

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CALRIV S.A.,
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del 2017, siendo las 16H00 PM, en la oficina de la Compañía la misma que se encuentran ubicada en **Baquerizo Moreno # 916 y Víctor Manuel Rendón en el 3er. Piso Oficina # 3 B**, se reúnen los accionistas de la Compañía Inmobiliaria Calriv S.A., señores: **a) Srta. Ana Belén Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) Srta. María Elena Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **c) Srta. Gloria Iliana Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **d) Srta. Marcela Elizabeth Calle Rivero**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Sra. Gloria Iliana Rivero Odermatt, quien funge como Gerente General.

Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión su titular **Ing. Marcelo Eduardo Calle Egulguren**, interviene como Secretario la **Sra. Gloria Iliana Rivero Odermatt**. Se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes a la Junta lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en Junta General Universal Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre un único punto a tratar:

a) "Poner en conocimiento de los accionistas los resultados del Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio Fiscal 2016".

Toma la palabra el presidente de la compañía Inmobiliaria Calriv S.A., **Ing. Marcelo Calle Eguigure** y pone a consideración de la junta los resultados de los balances y estados de pérdidas y ganancias, mencionando no ha existido mayores cambios dentro del ejercicio fiscal, sosteniendo la situación económica de la empresa de una manera boyante, reflejando resultados positivos, teniendo como utilidad el valor de \$48,53

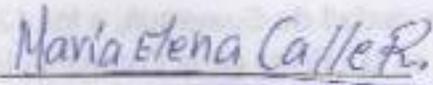
No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 16H45, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia de cada uno de ellos, para su correspondiente legalidad.

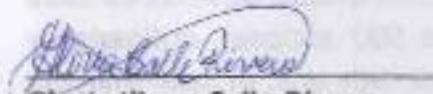
ACCIONISTAS DE LA
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013.



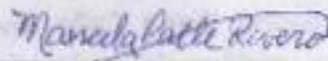
Ana Belén Calle RIVERO
ACCIONISTA



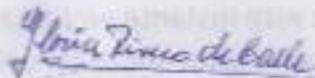
María Elena Calle RIVERO
ACCIONISTA



Gloria Ilana Calle Rivero
ACCIONISTA



Marcela Elizabeth Calle Rivero
ACCIONISTA



Gloria Ilana Rivero Odermatt
SECRETARIA DE LA JUNTA